

EL HOTEL DE MAS ALTURA. Su restaurante giratorio y su centro de convenciones y congresos. Tel. 697-10-00. EL HOTEL DE MEXICO

EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MEXICO

Invierta al Máximo Rendimiento Autorizado \*54.52% en Valores de Renta Fija. BANCO DEL ATLANTICO

Presidente y Director General LIC. JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ

NUMERO 23,875

MEXICO, D. F., SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1982

AÑO LXVII TOMO CCLXIV

Gerente General C.P. DANIEL LOPEZ BARROSO

Terminará el día 20 el control generalizado de cambios

Otro aumento a los autobuses foráneos y los FC: 29 y 35%

- Nuevas tarifas a partir del día 15
Segundo incremento en 17 días a causa de los combustibles

Por JORGE ROLDAN Reportero de EL UNIVERSAL

Nuevos aumentos autorizó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para los servicios que prestan ferrocarriles y autobuses de pasaje y de carga.

Las tarifas respectivas deberán entrar en vigor a partir del próximo día 15. También fueron otorgadas para los Servicios de Transportación del aeropuerto, incrementos del orden del 16%.

En oficios girados por el director de Tarifas de la SCT, Tebaldo Mureddu Torres a Eduardo Cota, director de los Ferrocarriles y a Asidoro Rodríguez, presidente de la Cámara Nacional de Comunicaciones y Transportes y publicados en el Boletín Oficial, se ar-

registros de los aumentos señalados otorgan en virtud de la Ley de Presupuesto del ejercicio 1983.

CONTINUA EN LA PAGINA 18



La pacifista sueca Alva Myrdal y el mexicano Alfonso García Robles, en la foto de arriba, muestran, sonrientes, los diplomas que les fueron entregados en la ciudad de Oslo, Noruega, con el Premio Nobel de la Paz 1982.

En ejemplar conciliación de intereses, el Seguro Social y su sindicato contratan el incremento salarial de 25%

Por JOSE UREÑA Reportero de EL UNIVERSAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) firmaron un convenio mediante el que se otorga un aumento salarial de 25% a 230,000 trabajadores.

Sainz dijo que el Seguro Social es 'el instrumento más eficaz y poderoso de solidaridad humana con que cuenta nuestro país' y anunció que 'a este formidable instrumento redistribuidor del ingreso nacional le daremos vigencia en la medida en que todos tengamos clara conciencia de su importancia, porque es el más poderoso instrumento redistribuidor de la riqueza'.

Ante representantes de todas las secciones del SNTSS, el funcionario pidió a los trabajadores de la institución que sean 'profundamente humanos en la impartición de los servicios. Pido a ustedes que ahora más que nunca acreditemos nuestra plena capacidad de solidaridad'.

El convenio fue firmado al final del VII Consejo Nacional Extraordinario del sindicato, a donde acudió García Sainz. Por la parte sindical suscribió el documento el líder Fernando Leyva Medina, quien dijo que la base respaldó el nuevo tabulador.

CONTINUA EN LA PAGINA 15

Urge castigar a quienes dejaron a la nación en la miseria: PAN

- Legisladores panistas piden arraigar al ex presidente López Portillo
Hay que investigar y consignar a funcionarios

Por VICTOR GONZALEZ y JAVIER VELAZQUEZ Reporteros de EL UNIVERSAL

Si la campaña contra la corrupción 'no constituye una mentira más del sistema', la nueva administración debe consignar a

todos los que saquearon al país, sin importar si son altos funcionarios de la pasada administración. Se debe arraigar, incluso, al ex presidente José López Portillo —si es que, no se ha ido—, investigarlo y consignarlo si es culpable del latrocinio, pues no es posible que en su sexenio haya podido construir 'la enorme, costosa y denigrante colina...'.

Al exigir lo anterior, los diputados panistas Rodolfo Peña y Pablo Castillón, demandaron que ante las actuales circunstancias 'no se vale el borrón y cuenta nueva' y olvidar a un país que existió y existe, para querer crear uno nuevo, sino que es urgente castigar a quienes dejaron en la miseria a México y a los mexicanos.

CONTINUA EN LA PAGINA 12



EL UNIVERSAL/United Press International

La NACIÓN... derechos... resolución... pero... caer... hur...

Estamos ya ante las armas que pueden extinguir a la humanidad: García Robles al recibir el Nobel

De blanco, con una rosa amarilla en la mano, lo recibió García Márquez

ESTOCOLMO, 10 de diciembre (UPI, AP, EFE y ANSA).— Vestido de blanco y con una rosa amarilla en la mano, el escritor colombiano Gabriel García Márquez acudió hoy al salón de conciertos de Estocolmo para recibir el Premio Nobel de Literatura.

Tendrán prioridad el reordenamiento urbano y el agua

Por EDUARDO ARVIZU Reportero de EL UNIVERSAL

Gobierno de la ciudad de México gastará 39,196,000,000 de pesos el próximo año en busca de soluciones al problema de suministro de agua.

Un total de 148 clérigos de la tradición musulmana chiita se presentaron en la asamblea de expertos, que elegirá al sucesor de Khomeini, que será probablemente el ayatolá Hossein Ali Montazari.

México insólito

- De lo pasado, lo bueno y con reserva
Clara interpretación de colaboradores
Han creado conciencia cívica los medios

Por DEMETRIO BOLAÑOS ESPINOSA

El proyecto gubernamental del presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado, condensado en el Programa Inmediato de Reorganización Económica y en el paquete de iniciativas, planteamientos, reformas constitucionales y acuerdos enviados al Congreso para legalizar el anunciado cambio radical del sistema, lograr la renovación moral de la sociedad y alcanzar la meta de instaurar la justicia social con equidad, debe ser cuidadosamente estudiado y mejor interpretado por sus colaboradores para darles un auténtico significado y la limpia intención de sentar las bases de un México nuevo bajo la dirección comprometida de un gobierno totalmente desligado de un pasado oprobioso.

De lo pasado tomar lo bueno y con reserva; de la tradición musulmana chiita se distinguen la nobleza que ha sabido vencer los 83 escabos en la asamblea de expertos, que elegirá al sucesor de Khomeini, que será probablemente el ayatolá Hossein Ali Montazari, quien marcó acento de contrición y arrepentimiento no se ha fijado fecha para el cambio de poder en Irán.

CONTINUA EN LA PAGINA 20

Invalida MMH el 'decreto obscuro' de López Portillo

- Vuelve a quedar en vigor el Reglamento reformado en noviembre pasado

El Presidente Miguel de la Madrid invalidó ayer, por medio de un decreto, todas las adiciones y reformas que se hicieron al reglamento correspondiente y que penalizaban las publicaciones y objetos 'obscenos'.

Ante la ola de rechazos que en los medios críticos, intelectuales, artísticos y editoriales suscitó el decreto presidencial del 26 de noviembre pasado —pertenece a la anterior

CONTINUA EN LA PAGINA 19

La vida misteriosa de un negro palacio. Entre endurecidos criminales, el guía espiritual de un magnicida

- En 1928, León Toral asesina al general Obregón
Señalan como cómplices a la madre Conchita y al jesuita José Aurelio Jiménez
Estado e Iglesia se enfrentan en el campo de batalla

Por FERNANDO MORAGA Reportero de EL UNIVERSAL (Sexta de decenas partes)

Al recorrer las limpias y ordenadas galerías de lo que hoy es el Archivo General de la Nación, no puede uno menos que recordar que durante muchos años vivió entre los endurecidos criminales, el sacerdote que es, primero, el guía espiritual de un magnicida, cuya pistola llega a bendecir; ya confinado en Lecumberri, organiza células subversivas dentro del penal y, por último, se alía allí mismo con uno de los más famosos falsificadores de moneda del siglo XX, planeando su fuga, en el afán de combatir a un Gobierno que considerara ilegítimo.

El 17 de julio de 1928, José León Toral asesina en La Bombilla al general Alvaro Obregón, candidato triunfante a la Presidencia. Las investigaciones del caso llevan a la aprehensión de María Concepción Acevedo y de la Liata (la madre Conchita), y del jesuita José Aurelio Jiménez, acusados de encubridores y cómplices del magnicida, así como de haber participado en un atentado anterior contra el caudillo sonorensé, cometido el 13 de noviembre de 1927 por Luis Segura Vilchis, Juan Antonio Tirado Arias y Nahúm

CONTINUA EN LA PAGINA 11



Rafael Reséndiz, Eduardo Suárez Dávila, Jesús Silva Herzog, Miguel Mancera Aguayo, que dio a conocer el nuevo sistema cambiario, y Héctor Hernández, en la reunión con la prensa, ayer en el Banco de México

Se mantendrá hasta esa fecha el tipo de 70 pesos por dólar

- Mancera anuncia también el alza de las tasas de interés
Urgen modificaciones a la política cambiaria, comentó
Se propició el agotamiento de inventarios e insumos
Pérdidas por el dólar preferencial: \$100,000 millones
Habrá dos paridades: una controlada y otra en mercado

Por GUILLERMO HEWETT Reportero de EL UNIVERSAL

Terminará el control de cambios generalizado el 20 de diciembre, y a partir de esa fecha ya no será ilegal la venta, compra, importación o exportación de divisas; al mismo tiempo, se crean dos tipos de cambio, uno controlado por el Banco de México y otro libre, cuya cotización establecerá la oferta y la demanda de los particulares.

Así lo dijo ayer Miguel Mancera, director general de Banco de México, en una reunión en la que anunció como complemento a la nueva política cambiaria, que a partir de la próxima semana las tasas de interés que pagan los bancos se elevan considerablemente.

Mancera señaló que era necesaria la modificación a las políticas cambiarias, ya que con el control generalizado, las divisas disponibles para la importación han sido muy escasas, lo que ha propiciado un agotamiento gradual de inventarios e insumos, por lo que la producción de numerosas plantas industriales ha tenido que disminuirse y, en no pocos casos, se ha detenido o está por detenerse.

Además, el control generalizado dijo el director de Banco de México, ha propiciado que muchos extranjeros desechen a México como lugar de descanso; las poblaciones fronterizas han sufrido graves trastornos; se han producido pérdidas en el sistema bancario por el subsidio que implicó el dólar preferencial, que se estiman para este año en 100,000,000,000 de pesos; la violación a las disposiciones cambiarias es masiva y la corrupción se extiende y, finalmente, no se ha evitado la fuga de capital. Sigue siendo de gran magnitud. 'Los dólares no salen, comentó Mancera; pero ahora salen los pesos y los dólares dejan de entrar'.

Anunció la desaparición del dólar preferencial a 50.00 y señaló que ahora, los dólares valen 70.00 hasta el 20 de diciembre cuando Banco de México publique en el Diario Oficial el tipo de cambio del dólar controlado.

La cotización del dólar libre se establecerá con base en la oferta y demanda entre los particulares y será negociado a través de la banca nacionalizada, sin control, sin interferencia alguna de Banco de México.

El nuevo esquema cambiario, contenido en un decreto del Ejecutivo expedido ayer y que aparecerá en el Diario Oficial de la Federación el lunes venidero atenderá a los objetivos siguientes:

- Estimular las exportaciones para poder importar más insumos indispensables para la reactivación de la economía.
Proteger contra movimientos violentos del tipo de cambio las transacciones con el extranjero más importantes para el funcionamiento del aparato productivo.
Promover el buen nombre de México en los mercados internacionales de capital y facilitar las negociaciones conducentes a la reestructuración de la deuda externa, pública y privada.
Tener un sistema simple hasta donde sea posible, aun cuando ello signifique no atender en todos los casos a las circunstancias especiales en que se encuentran algunos

CONTINUA EN LA PAGINA 14

Dará un respiro a la industria la eliminación del control: IP

- Con dos mercados de divisas se podrán importar maquinaria e insumos y pagar a proveedores: Ortiz

Por HERMINIO REBOLLO Reportero de EL UNIVERSAL

La eliminación del control generalizado de cambios y el establecimiento de dos mercados de divisas darán a la industria un respiro que le permitirá su permanencia, al poder importar la maquinaria y los insumos que le hacen falta y pagar a sus proveedores. También facilitará el retorno de capitales y que la inversión extranjera vuelva a fluir.

Así lo afirmó ayer el director de estudios económicos de la Canacina, ingeniero Gilberto Ortiz, quien agregó que no obstante que los industriales entienden perfectamente las razones para no terminar totalmente con el control cambiario en estos momentos, mantienen su demanda de que, a la brevedad posible, volvámos a la libertad cambiaria completa.

De igual forma, comentó

CONTINUA EN LA PAGINA 13

Rechaza el Senado la designación del embajador Ferrer

- Primer caso en la historia de la diplomacia mexicana
Deberá regresar de Etiopía

Por FAUSTO POPOCA Reportero de EL UNIVERSAL

El Senado de la República desautorizó, por vez primera en su historia, el nombramiento de un embajador. Fue Carlos Ferrer Argote, quien designado por el Ejecutivo federal como su representante ante el Gobierno de Etiopía Socialista, presentó sus cartas credenciales sin haber sido ratificado por la Cámara Alta.

En su dictamen, la Comisión de Servicio Consular y Diplomático, encabezada por el senador Humberto Hernández Haddad, manifestó que Ferrer

CONTINUA EN LA PAGINA 19